

### **RESOLUCIÓN EXENTA Nº:6586/2014**

MODIFICA RESOLUCIÓN Nº 4.445 DE 2014 DEL PLAGUICIDA APPLAUD 25 WP EN EL SENTIDO QUE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE SU ETIQUETA

Santiago, 03/09/2014

#### **VISTOS:**

El Decreto Ley Nº 3.557 de 1980 sobre Protección Agrícola; la Ley N° 20.308, sobre la Protección a los Trabajadores en el Uso de Productos Fitosanitarios; la Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Resolución Nº 3.670 de 1999 y sus modificaciones que Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas; la Resolución N° 2.433 de 2012 que Delega Atribuciones en Autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y Deroga Resoluciones que Indica; y

### **CONSIDERANDO:**

- 1. Que, el plaguicida APPLAUD 25 WP, se encuentra inscrito bajo la Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.437, de fecha 02 de marzo de 1993 y renovado con fechas 02 de marzo de 1998, 02 de marzo de 2003, por la Resolución del Servicio N° 3.696, de fecha 11 de julio de 2008 y por la Resolución del Servicio N° 4.445, de fecha 14 de junio de 2014.
- 2. Que, la Resolución del Servicio N° 1.675, de fecha 26 de marzo de 2009, autoriza la ampliación de uso para el plaguicida **APPLAUD 25 WP**.
- 3. Que, la Resolución del Servicio N° 4.445, de fecha 14 de junio de 2014, autoriza la renovación de la autorización y la actualización de carencias para el plaquicida **APPLAUD 25 WP**.
- 4. Que, la firma **AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C e I.**, RUT N° 91.253.000-0, domiciliada en Santiago, Almirante Pastene N° 300, Providencia, representada por el Sr. Luis Marcelo Beconi, ha solicitado, con fecha 22 de julio de 2014, autorización del Servicio para modificar la etiqueta del plaguicida indicado en el punto N° 1 *supra*, de acuerdo con el artículo N° 18 de la Resolución N° 3.670 de 1999 y sus modificaciones, en la siguiente información:

### a. Área de Identificación del Producto

- Se corrige la dirección del fabricante "**Nihon Nohyaku Co. Ltd.**, con dirección en Kyobashi OM Building, 19-8, Kyobashi 1-chome, Chuo-ku, Tokyo 104-8386, Japón".
- 5. Que, efectuada la evaluación de los antecedentes y los análisis respectivos, éstos demuestran que se cumple con las exigencias establecidas por las normas vigentes.

# **RESUELVO:**

- 1. Modifícase la Resolución del Servicio N° 4.445, de fecha 14 de junio de 2014, en el sentido de autorizar la modificación de etiqueta solicitada sustituyéndose su etiqueta o rótulo por una nueva, que se acompaña en documento adjunto y que forma parte integrante de la presente Resolución.
- 2. A partir de la fecha de la presente resolución las etiquetas anteriores no podrán ser utilizadas en el envasado de este producto.
- 3. La autorización de este plaquicida tiene vigencia hasta el 02 de marzo de 2018.

## ANOTESE Y TRANSCRIBASE

## MARCO MUÑOZ FUENZALIDA JEFE (TYP) (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

#### **Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
APPLAUD 25 WP MODIF. ETIQUETA	Digital			
APPLAUD 25 WP ETIQUETA	Digital			

### AAP/IFC/PBC

### Distribución:

- · Liliana Plaza de los Reyes Cid Encargada de Difusión SIAC
- Mario Apolonides Stevéns Chamorro Secretaria/o Subdepto. Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología
- · Lisetty Del P. Vergara Vergara Colaborador/a Subdepto. Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología
- Francisca Herrera Monasterio Directora Regional (TyP) Dirección Regional de Valparaiso Or.V
- Oscar Enrique Concha Díaz Director Regional (TyP) Región Metropolitana Servicio Agrícola y Ganadero - Or.RM
- LUIS MARCELO BECONI REPRESENTANTE LEGAL AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C e I.

## División Protección Agrícola y Forestal



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:http://custodiafirma1409.acepta.com/v01/c55f0bd7381adc5d391de32ea6f331696e39c4df